

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA INGLESA (LENGUA INGLESA) FACULTAD DE FILOLOGÍA

El 14 de noviembre de 2016 se reúnen los miembros de la Comisión de Contratación de profesores Ayudantes Doctores en el Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa), más abajo especificados en firma, aprobando por unanimidad el presente

Baremo específico del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa) para la CONTRATACIÓN DE PROFESORES AYUDANTES DOCTORES

II. ACTIVIDAD DOCENTE		Máximo: 30 puntos
3. Otros méritos de docencia universitaria		Máximo: 5 puntos
Participación en cursos, seminarios y congresos específicamente orientados a la formación para la actividad docente universitaria:		
Como ponente: Como comunicante: Como asistente:	1 punto por cada uno 0,5 puntos por cada uno 0,10 puntos por cada uno	
Participación en proyectos de innovación docente universitaria o en planes y equipos de trabajo universitarios relacionados con el EEES y con el ECTS:		
Como responsable: Como participante:	1 punto por cada uno 0,5 puntos	
Desarrollo de material docente original y de herramientas de autoaprendizaje	Hasta 1 punto cada uno	
Coordinación de asignaturas en la enseñanza universitaria	0,1 puntos por asignatura y año.	
Otros méritos	Hasta 0,5 puntos	

III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		Máximo: 40 puntos
1. Libros		Hasta 8 puntos por cada uno
Base fija:	5 puntos	
Base fija por edición:	2 puntos	
Otros (prestigio editorial, impacto, difusión internacional, etc):	Hasta 3 puntos	
2. Capítulos de libro (excluyendo actas de congresos)		Hasta 3 puntos por cada uno
Base fija:	1,5 puntos	
Prestigio de la editorial:	hasta 1 punto	
Otros (prestigio editorial, impacto, difusión internacional, etc):	hasta 0,5 puntos	
3. Artículos publicados en revistas científicas		Hasta 4 puntos por cada uno
Base fija:	2 puntos	
Otros (prestigio editorial, impacto, difusión internacional, etc):	2 puntos	
4. Participación en proyectos de investigación financiados		Hasta 2 puntos por cada uno
Proyectos ejecutados:		
Investigador principal: Investigador participante:	2 puntos por proyecto 1,5 puntos por proyecto	
Proyectos en curso (concesión):	:	
Investigador principal: Investigador participante:	0,5 puntos por proyecto 0,25 puntos por proyecto	
Por año de ejecución del proyecto:		
Investigador principal: Investigador participante:	Hasta 0,20 puntos Hasta 0,15 puntos	
5. Pertenencia a grupos de investigación		Máximo: 1 punto
Proyectos relacionados con la investigación universitaria financiados por entidades públicas	0,20 por año y grupo	
Proyectos relacionados con la investigación universitaria financiados por entidades privadas	0,1 por año y grupo	
Grupos internacionales:	Hasta 0,1 punto por año	
Grupos nacionales:	Hasta 0,05 por año	
6. Estancias en centros de investigación		Máximo: 10 puntos

(a) Realizadas en virtud de convocatorias de entidades públicas:	·	
En centros extranjeros:	0,25 puntos por semana	
En centros nacionales:	0,20 puntos por semana	
(b) Realizadas en virtud de otras convocatorias o a iniciativa propia:		
En centros extranjeros:	0,10 puntos por semana	
En centros nacionales:	0,05 puntos por semana	
7. Publicaciones en actas de congresos o reuniones científicas		Máximo 10 puntos
(a) Congreso de ámbito internacional		
Ponencia:	Hasta 2 puntos por cada una	
Comunicación:	Hasta 1 punto por cada una	
Edición de actas:	1 punto	
(b) Congreso de ámbito nacional		
Ponencia:	Hasta 1,5 puntos por cada una	
Comunicación:	Hasta 0,75 puntos por cada una	
Edición de actas:	0,75 puntos	
9. Otros méritos de investigación		Máximo: 5 puntos
(a) Dirección o codirección de tesis y trabajos de investigación defendidos		
Dirección tesis:	3 puntos cada una	
Co-dirección tesis:	1,5 puntos cada una	
Tesinas, TFMs o trabajos de investigación:	1 punto cada uno	
(b) Pertenencia a comité editorial, consejo de redacción o asesor, sociedades científicas, etc	Hasta 2 puntos	
(c) Reseñas de trabajos científicos	Hasta 1 punto por cada una	
(d) Doctorado internacional	1 punto	

IV. OTROS MÉRITOS		Máximo: 5 puntos
(a) Becas de colaboración		Hasta 2 puntos
(b) Alumno interno	0,25 puntos por año	Hasta 1 punto
(c) Asistentes honorarios	0,25 puntos por año	Hasta 1 punto
(d) Becas de posgrado no asimiladas a becas FPI		Hasta 2 puntos
Relacionadas con la investigación dentro del perfil del Departamento y concedidas por:		
Organismos oficiales:	1 punto por año de disfrute	
Organismos privados:	0,5 puntos por año de disfrute	
Relacionadas con la investigación en otros perfiles filológicos afines y concedidas por:		
Organismos oficiales:	0,5 puntos por año de disfrute	
Organismos privados:	0,25 puntos por año de disfrute	
(e) Conocimiento de idiomas relevantes para la investigación	Hasta 3 puntos por idioma, en función del nivel acreditado (básico, intermedio o avanzado)	Hasta 4 puntos
(f) Premios oficiales o prestigiosos no contemplados en el apartado III		Hasta 1 punto por cada uno
(g) Cursos de especialización no valorados en otros apartados (Títulos propios: Máster, Experto, etc.)		Hasta 4 puntos
Diploma de Máster:		
Expedido por universidad	Hasta 1 punto	
Expedido por centros no universitarios	Hasta 0,5 puntos	
Diploma de Experto:		
Expedido por universidad	Hasta 0,5 puntos	
Expedido por centros no universitarios	Hasta 0,25	
Diploma de Formación Complementaria:		
Expedido por universidad	0,25 puntos	
Expedido por centros no universitarios	0,1 puntos	
CAP	Hasta 1 punto	

(h) Asistencia a cursos, congresos o reuniones científicas no valoradas en el apartado III		Hasta 2 puntos
Sin comunicación	0,25 puntos por 30 horas	
Con comunicación (no publicada)	0,5 por cada una	
(i) Actividad profesional no docente externa a la universidad		Hasta 4 puntos
Traductor, intérprete, corrector, escritor Por cada año	Hasta 0,5 puntos, según afinidad con el perfil	
(j) Actividad docente no universitaria Docencia del inglés en I.E.S., E.O.I. o Instituto de Idiomas		Hasta 4 puntos
Plaza obtenida por concurso	0,5 puntos por año	
Sustituciones	0,25 puntos por año	
Auxiliar de conversación en países anglohablantes	0,25 puntos por año	
Docencia de inglés en centros privados de enseñanza secundaria Dedicación de 18h semanales:	0,1 puntos por año	
Docencia de inglés en academias de idiomas Dedicación de 18h semanales:	0,1 puntos por año	
(k) Otros méritos		Hasta 2 puntos
Becas Sócrates-Erasmus disfrutada	0,05 puntos por curso completo	
Cursos DEA	Hasta 0,01 cada uno	
Traducciones del/al inglés		
Específicas del área:		
Libros	l punto	
Capítulos de libro	0,33 puntos	
Artículos	0,5 puntos	
Conferencias en centros docentes no universitarios	0,25 puntos cada una	
Conferencias en centros no docentes	0,25 puntos cada una	
Otros	Hasta 0,5 puntos	

Umbral mínimo de puntuación: 50 puntos

La Comisión de Contratación del Departamento de Filología Inglesa (Lengua Inglesa) remite a los posibles solicitantes a la Normativa sobre los procedimientos de contratación de ayudantes, profesores ayudantes doctores y profesores asociados de la USE y, especialmente, al punto 2.4.4. donde aparecen establecidos unos coeficientes de afinidad (o factores correctores) cuya ubicación en la red es:

file:///C:/Users/Pc/Downloads/1471_texto-refundido-normativa-contratacion-1%20(1).pdf

Joaquín Comesaña Rincón, Presidente de la Comisión

Javier Martín González, Secretario de la Comisión

Isidro Pliego Sanchez, Vocal 1

Manuela Escobar Montero, Vocal 3

DPTO. FILOLOGIA INGLESA (LENGUA INGLESA)

Mª Mar Torreblanca López, Vocal 4